

LA ONTOLOGÍA DE LA IDENTIDAD Y DIVERSIDAD en la filosofía de A. Rosmini

W. Daros
CONICET

RESUMEN: El autor menciona la importancia actual del derecho a la identidad personal y social, y a la diversidad. Analiza luego el concepto de identidad y la realidad de la identidad. Si bien ésta es expresada mediante el principio lógico de identidad, en el viviente, la identidad es real y se da en la continuidad del principio vital, no en sus actos y acciones. Un sujeto viviente mantiene su identidad mientras mantiene la continuidad de su principio vital. Se analiza, luego, las ambigüedades contenidas en el concepto de devenir de la concepción de Hegel y criticadas por Rosmini. Se distingue, finalmente, a) la identidad o permanencia real, de b) la identidad en cuanto permanencia dialécticamente pensada por una necesidad de la mente humana. Frecuentemente la creación de un ente real nuevo es pensado como una evolución porque la mente humana necesita seguir manteniendo un sujeto dialéctico para pensar el cambio entre sustancias.

Importancia actual de la idea de identidad

1. El derecho a la propia identidad ha sido reivindicado como un derecho importante y universal¹. ¿Pero en que consiste? ¿En qué consiste la identidad del ser humano? Desde Heráclito -y en polémica con Parménides-, parece inaceptable que exista algo idéntico en un mundo constantemente cambiante.

Cabe preguntarse, pues, ¿cuál es el ser de la identidad? ¿Igualdad es lo mismo que *identidad*? En la Revolución Francesa se resaltó con fuerza el derecho universal a la libertad e igualdad en derechos; hoy nos preocupa el derecho a la identidad, sin que nos quede claro este concepto y su relación con el derecho a los cambios (personales, culturales, nacionales), no menos importantes. La identidad y las diferencias culturales son hoy temas relevantes.

El filósofo Antonio Rosmini (1797-1855)² ha tratado extensamente el tema de la identidad, del derecho y del derecho a las diferencias dentro del derecho. Es sobre todo el tema de la *igual dignidad humana* y de la *imputación personal* de las acciones lo que hace urgente pensar en la base de la idea de identidad y en las consecuencias sociales y políticas de la misma. Hoy parece remarcar que la identidad no excluye la diversidad, sino que la implica como riqueza humana³. Como bien lo ha remarcado Jean-Marc Trigeaud, esclareceremos lo que es identidad es una condición previa para hablar de derecho:

“Les droits de l’homme impliquent ainsi une conception précise de l’*identité humaine* et du centre de gravité de cell-ci”⁴.

Advertir nuestra identidad nos lleva, además, a la libertad y responsabilidad para con la alteridad de las otras personas y culturas.

¹ El presente artículo forma parte de una investigación más amplia titulada *En la búsqueda de la identidad personal*, promovida por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina.

² Cfr. BERGEY, Marie-Catherine. *El manto de púrpura. Vida de Antonio Rosmini*. Madrid, Ediciones Cristiandad, 2004.

³ Para constatar las diferencias individuales y sociales del ser humano, tratadas por Rosmini, véase, entre otras obras: ROSMINI, A. *Philosophie de la politique. Avec l’introduction de Jean-Marc Trigeaud*. Paris/Bordeaux, Editions Bière, 2000, pp. 425-436. TRIGEAUD, J.M. *La Philosophie de la politique* en *Rivista Rosminiana*, 2000, Fasc. II, p. 125-146. TRIGEAUD, J-M. *L’Homme coupable. Critique d’une philosophie de la responsabilité*. Bordeaux, Editions Bière, 1999.

⁴ TRIGEAUD, J-M. *Droits Premiers*. Bordeaux, Editions Bière, 2001, p. 172.

“La identidad no es una relación inofensiva consigo mismo, sino un estar encadenado a sí mismo... La libertad está limitada inmediatamente por su responsabilidad. En esto reside su enorme paradoja: un ser libre que ya no es libre porque es responsable de sí mismo”⁵.

El principio lógico de identidad expresa la identidad ontológica

2. Por el momento, nos detendremos a considerar el fundamento ontológico de la identidad, reservando para otros trabajos una reflexión sobre la aplicación social y política de la identidad.

En la concepción de Rosmini, la *idea del ser indeterminado* es innata y no debe ser confundida con la idea del ente ni de ningún ente en particular. La idea del ser indeterminado es la *luz* de la inteligencia, el *medio* con el cual se puede conocer todo ente que se ponga en contacto con los sentidos del hombre. Los *sentidos* ofrecen los límites reales de los entes percibidos; pero al percibirlos el hombre los conoce aprehendiéndolos -por naturaleza e inconscientemente- en la idea del ser y por medio de esta idea⁶.

Conocer un ente real, primeramente sentido, es precisamente aplicar la idea del ser a un ente real que impresiona los sentidos del hombre. Al conocer algo sentido, afirmamos que es: “Esto (que siento, veo, oigo) es”; o sea, “esto” participa del ser indeterminado, determinándolo según los límites que me ofrecen los sentidos.

Ahora bien, la identidad es, ante todo, la constatación de que el ser es ser y no otra cosa: el ser es siendo, permaneciendo en el ser que es.

Cuando se afirma que “el ser es el ser” se está expresando *la identidad del ser*, se está enunciando una tautología, pero con el matiz de su continuidad o permanencia.

El principio de identidad expresa *la misma idea* pero explícitamente: como sujeto (el ser), siendo (es) dicho o predicado (el ser). El principio de identidad expresa, pues, *la constatación consciente de que el ser es el mismo*; es igual a sí mismo y excluye la contradicción (excluye poder afirmar lo contrario). Pero la idea de igualdad añade a la de identidad o permanencia la comparación entre dos momentos dentro de la continuidad y esos dos momentos no pueden ser negados sin contradicción.

“La fórmula del principio de identidad: “lo que es, es” puede ser tomada también como un equivalente del principio de contradicción; y entonces viene a decir: “aquello que no puede tener nada que sea contrario al ser, y por lo tanto es”⁷.

De aquí se advierte que el ser es, al mismo tiempo, la base para la verdad en la mente humana, en cuando es lo que es y no lo que no es⁸.

La lógica es la ciencia que enseña a hacer un uso correcto del principio de identidad, distinguiendo la *identidad absoluta* (por ejemplo, en la expresión: el hombre es el hombre) de la *identidad parcial* (el hombre es -en cuanto sujeto- igual, a pesar de sus diversos actos que, en parte, lo modifican y afectan)⁹.

Dicho en otras palabras, la identidad reivindica, al mismo tiempo, la idea de la diversidad. El derecho a la identidad pone, en el mismo plano, el derecho a la diversidad.

⁵ LÉVINAS, E. *El tiempo y el otro*. Barcelona, Paidós, 1993, p. 93.

⁶ ROSMINI, A. *Nuovo Saggio sull'origine delle idee*. Intra, Tipografia di P. Bertolotti, 1875-1876, n° 417, 530.

⁷ ROSMINI, A. *Lógica*. Milano, Fratelli Bocca, 19542, Vol. I, n° 349. Cfr. POSSENTI, V. *Approssimazione all'essere*. Padova, Il Poligrafo, 1995.

⁸ Cfr. MANFREDINI, T. *Essere e Verità in Rosmini*. Bologna, Studio Domenicano, 1994.

⁹ ROSMINI, A. *Teosofia*. Roma, Edizione Roma, 1938, Vol. II, n° 633.

Identidad esencial e identidad relativa a las formas de ser

3. En la concepción rosminiana, el ser es *uno en su ser* esencial (el ser no es más que ser); pero es *trino en sus formas* de ser: el ser es *real* (o sentimiento, subjetividad), el ser es *ideal* (inteligibilidad, objetividad, idea del ser), y el ser es relación *moral* (el reconocimiento que el sujeto hace de los objetos en tanto y en cuanto son, lo que constituye la base de la justicia y de la diversidad)¹⁰. En efecto, no solo somos en cuanto sentimos y vivimos, sino que nuestras ideas son algo (son idealmente aunque no sean reales); y nuestros actos morales también son (aunque no son solo un sentimiento ni una idea).

En un primer sentido, entonces, en el ser (indeterminado, sin especificación alguna) se da una *identidad esencial*, absoluta, sin ningún tipo de consideración a las relaciones que puede tener. En este sentido, el ser es absolutamente ser y nada más que ser. Si se lo piensa no se lo puede pensar más que de la misma manera, perdurando en lo que es, y es posible, de este modo, adquirir la conciencia de su identidad.

4. Pero el ser y los entes pueden ser considerados en sus formas de ser. Por ejemplo, se puede considerar la manzana real y la idea de manzana. La manzana en su contenido (en lo que es, en su esencia) es la misma; pero en sus formas de ser (como realidad o como idea) es diversa. En este caso, se da *identidad en lo esencial*, en el contenido genérico de su ser, pero una *diversidad en las formas de ser*. Si nos referimos entonces a la identidad de la manzana, ésta posee una *identidad en lo que es* (su esencia genérica o ser, sin que se considere las formas en las que es); pero no es idéntica en las formas de ser: no es lo mismo ser una manzana real o ser una idea de manzana).

Formación de la idea de identidad

5. El hombre es inteligente por la intuición de la *innata idea del ser* que lo hace inteligente. Ahora bien, la idea del ser puede ser considerada de dos maneras: a) como contenido de la idea, y entonces es el ser indeterminado; b) como forma de ser y entonces es medio - como la luz- que hace inteligible todo lo que se conoce por su medio. Esta idea (o inteligibilidad) del ser presenta, en forma no consciente, al ser indeterminado, esto es, sin sus formas (real, ideal, moral). El *ser indeterminado es el inicio de toda forma de ser*, es la esencia incompleta de ser¹¹. Recuérdese que, para Rosmini, la *esencia* de algo es lo contenido en la idea de ese algo; no es la idea de ese algo, sino el ser que se conoce con esa idea.

En la presencia constante e ideal del ser, sin embargo, se presenta la base para la *identidad del ser*: la base para afirmar que *el ser es el ser*. Afirmamos que en la sola idea del ser se halla la base de la identidad, porque la idea de identidad implica además la idea de *permanencia o continuidad* que no se halla en la sola idea de ser indeterminado.

En el ser, se ocultan implícitamente las formas del ser, la diversidad de las formas de ser. El ser es, entonces, también, *la base de la identidad y de la diversidad*. El ser, en su esencia única, es, pues, la base de la identidad: el ser no es más que ser; pero las formas esenciales del ser (realidad, idealidad, moralidad) son la base de la diversidad. Como dijimos, en su ser,

¹⁰ ROSMINI, A. *Introduzione alla filosofia*. Roma, Anónima Romana, 1934: *Sistema filosofico*. N° 166-170. FORMICHELLA, G. *L'essere nel pensiero di Rosmini* en *Rivista Rosminiana*, 1995, n. 2, p. 157-172. BERGAMASCHI, C. *L'essere morale nel pensiero filosofico di Antonio Rosmini*. Stresa, La Quercia, 1979.

¹¹ ROSMINI, A. *Teosofia*. O. C., Vol. I, n° 89, 171, 177, 331; III, n° 759; Vol. V, n° 130.

una manzana real y la idea de esa manzana es lo misma; pero en las formas de ser (como realidad y como idea) es muy diversa e irreducible la una a la otra¹².

6. Rosmini sostiene que el hombre primeramente detiene su atención en las *diferencias* de los entes, en la *diversidad*. El concepto de diversidad implica, pues, su opuesto: el de *identidad*; mas éste permanece primeramente implícito en su opuesto.

“Si nada cambiase respecto al sujeto que lo piensa, el objeto no se diría ni idéntico ni diverso. Pero cuando un objeto se presenta varias veces al pensamiento, y se cambia el acto con el cual el sujeto lo piensa, se cambia el tiempo -y el sujeto que lo piensa la segunda o tercera vez ha padecido algunas modificaciones-; o, finalmente, se cambia el modo de pensarlo o la forma en la cual se piensa, entonces también se cambian y multiplican las relaciones entre el objeto y el sujeto pensante”¹³.

Sin embargo, el hombre advierte que esta variedad no ha cambiado al objeto en sí mismo. La mente humana llega, en consecuencia, a hacer una confrontación entre esta multiplicidad y variedad subjetiva y el objeto que realmente no la sufre. Para indicar esta condición del objeto, inmune a la diversidad que se encuentra en los actos del pensamiento, la mente afirma que el objeto o ente “es idéntico consigo mismo”. “La palabra *identidad*, pues, implica siempre alguna relación con una *diversidad*, y sin ésta no se pensaría jamás a aquélla...”¹⁴.

Si en la elaboración del concepto de identidad, el hombre, como primer paso, se detiene en la *diversidad* de los objetos o entes, y, en el segundo paso, advierte la *identidad* como negación de la diversidad mental o dialéctica; en un tercer paso, el hombre compara lo que cambia y lo que permanece de un ente. En este caso, el hombre afirma *la identidad como opuesta a la diversidad objetiva*.

7. Es posible considerar, pues, algunos *conceptos de identidad*:

- a) Una *identidad ideal* (una misma idea con un mismo contenido) de alguna cosa (identidad en la forma objetiva, esencial y objeto de pensamiento). Se trata de una identidad pensada como tal y mantenida así por el pensamiento.
- b) Una *identidad real* (la permanencia o continuidad del sentimiento) de alguien (identidad en la forma real o subjetiva) que, en cuanto principio vital no cambia y es realmente el mismo. La identidad del viviente está dado por “el principio sensitivo de continuidad”¹⁵. En el hombre, se da un principio permanente, continuo, que siente (que cuando el hombre es consciente de sí lo llamamos “yo”), aunque las cosas que siente y conoce sean diversas. Esa continuidad del principio viviente es la *base real de la identidad*, la que nos permite luego hacernos una *idea* de nuestra propia identidad¹⁶. La identidad se halla en un sujeto, no en sus actos o acciones. Sujeto es “el primer principio de las acciones dotadas de sentimiento”; y se lo llama sustancia cuando se lo piensa como existiendo en sí mismo y no en otro principio¹⁷.
- c) Una *identidad lógica*, en los juicios y en los razonamientos. Una identidad lógica, en un

¹² ROSMINI, A. *Epistolario filosofico*. Trapani, Cebeles, 1968, p. 257, 389, 393, 439. ROSMINI, A. *Saggio storico-critico sulle categorie e la dialettica*. Torino, Unione Tipografico, 1883.

¹³ ROSMINI, A. *Teosofia*. O. C., Vol. II, n.º 623. Cfr. GARCÍA SERRANO, M. *Yo e identidad personal en Theoria*, 1996, n. 26, p. 163-189.

¹⁴ ROSMINI, A. *Teosofia*. O. C., Vol. II, n.º 623.

¹⁵ ROSMINI, A. *Teosofia*. O. C., Vol. II, n.º 663.

¹⁶ ROSMINI, A. *Psicologia*. Milano, Fratelli Bocca, 1941, Vol. I, n.º 144.

¹⁷ ROSMINI, A. *Psicologia*. Op. Cit., n.º 181. Cfr. ROSMINI, A. *Antropologia in servizio della scienza morale*. Milano, Fratelli Bocca, 1954, n.º 767 y siguientes.

juicio, se expresa afirmando el igual ser del sujeto y del predicado de un juicio (juicio tautológico: el ser es el ser); y una identidad lógica, en un razonamiento, se expresa también afirmando que dos conceptos iguales a un tercero son iguales entre sí.

- d) La *identidad dialéctica* es aquella fundada en la manera de nuestro concebir. Por ejemplo, el ser es sujeto dialéctico antecedente a toda cosa y no la cosa misma contingente: “es una condición necesaria tanto a la esencia cuanto a la idea de la cosa para poder ser pensada; pero, dicho nuevamente, no era la cosa”¹⁸. Pensamos el “ser” (pues sin él no hay base para pensar algo) y luego le añadimos los límites de las cosas (de una flor, de un libro) y lo hacemos sujeto de todas las cosas; pero no es un sujeto real, sino una necesidad de nuestra forma de pensar.

Y se dan *dos tipos de diversidad*:

- Una diversidad de ideas acerca de una misma cosa.
- Una diversidad de realidades con una única idea abstracta que considera lo común a ellas.

Rosmini establece, entonces, que todo cambio o variación, *en la esencia* de alguna cosa, le hace perder la identidad a esa cosa. Pero, además, toda variación en el principio de *la realidad* de los entes (en el principio del sentimiento si son sensibles) hacen perder también la identidad. Claro está que esta identidad puede ser una *identidad accidental* (como la que depende de la permanencia del mismo peso o color) y una *identidad sustancial* (como cuando una mesa permanece siendo mesa aunque cambie de color)¹⁹. ¿Seguimos siendo las mismas personas en la infancia, en la adolescencia, en la edad adulta, en la vejez?

La *identidad no se opone a la diversidad* si ésta es accidental, cambiante con los tiempos, los lugares y las formas accidentales de ser. La vida de un individuo o (análogamente) de una sociedad es la misma en cuanto conserva el mismo principio vital (o constitución fundamental) y es diversa en sus accidentes o modificaciones con las que ejerce su vivir.

El concepto de devenir (o de evolución) y el concepto de identidad

8. El concepto de *devenir*, utilizado en filosofía, especialmente por Heráclito en la antigüedad y por Hegel en los tiempos modernos, ha sido sustituido, al menos en parte, en nuestra cultura, por el de *evolución*.

Este concepto de *devenir* parece, por un lado, mantener la identidad del sujeto o ente que deviene; pero, por otro lado, si un sujeto o ente deviene termina siendo otro ya no conserva identidad con el anterior.

Rosmini nos hace advertir que el concepto de devenir contiene algunos elementos que se refieren a entes reales; y otros elementos meramente mentales. Cuando no se distinguen estas dos clases de elementos, entonces se generan confusiones.

Consideremos la expresión “un ente deviene otro”.

“Para que esta proposición sea una verdad rigurosa, conviene que se dé identidad entre el ente que deviene y el otro devenido, porque en toda proposición verdadera debe haber identidad entre el predicado y el sujeto”²⁰.

La expresión “un ente ha devenido o llegado a ser otro” es *absurda* en sí misma, por-

¹⁸ ROSMINI, A. *Teosofía*. O. C., Vol. VI, n° 306.

¹⁹ Cfr. DE LUCIA, P. *Essere e soggetto. Rosmini e la fondazione dell'antropologia ontologica*. Pavia, Bononi, 1999. EILAN, N. *Consciousness and the Self* en BERMÚDEZ, J. Et al. (Ed.) *The Body and the Self*. Cambridge, MA, MIT Press, 1995, pp. 337-357.

²⁰ ROSMINI, A. *Teosofía*. O. C., Vol. II, n° 641.

que el ente *devenido ya no es más el ente anterior*, porque el ente devenido no es aquel al que se le atribuye el acto de devenir. Mientras el ente hace la acción de devenir es el mismo, pero cuando ha terminado, él se ha anulado como ente real que realiza la acción de devenir, y, por esto, no deviene otro.

9. Para *devenir* un ente debería causarse a sí mismo; pero para causarse a sí mismo: a) primero debe ser, y b) debe seguir siendo mientras se causa y c) ser él mismo un efecto causado. Pero si ya es, no puede causarse para llegar a ser; y si llegase a ser otro, -para ser totalmente otro- debería proceder de lo que no es, de la nada; y de la nada, nada procede.

Afirmar que “un ente deviene otro” es como afirmar que *A* llega a ser *no-A*; pero *no-A* equivale a cesar de ser, a anularse; y lo que se anula no puede luego llegar a ser. Esta proposición contiene, pues, cosas contradictorias: anularse y llegar a ser.

Por otra parte, la nada en la cual se convertiría un ente y la nada de la cual surgiría otro, debería ser un sujeto idéntico; pero la nada es nada en absoluto y no un sujeto real ni idéntico porque no tiene ser en absoluto. Todo el sistema filosófico de Hegel está basado sobre este absurdo: el ser se hace nada y de la nada surge el ser²¹. Mas alguien podría afirmar que bajo la expresión “nada”, Hegel quiere decir “anulación o negación”. Pero ni siquiera se puede confundir la *nada* con la *anulación*: la nada no supone nada (ningún sujeto anterior), mientras que la anulación supone un sujeto que anula y una entidad que se anula, de la cual nada puede provenir. Por otra parte, la creación, en su concepto, no significa que algo deviene²². Con el concepto de creación se significa que lo creado no posee nada previo ni del creador ni de un sujeto, pues este no existe antes del acto creador.

“Hegel ha dicho que el *devenir* es el momento en el cual el ser y el no ser se identifican. Mas él ha expresado mal esta verdad y ha abusado de ella. La ha expresado mal, porque la palabra *devenir* supone un sujeto que deviene, y un sujeto que deviene no ha aún devenido, y entonces no existe: el devenir, pues, es un concepto diverso del ser creado; la palabra devenir no tiene, entonces, sentido sino para aquellos sujetos ya existentes que se modifican o también se cambian en otros, pero no para lo que se crea, el cual primeramente no es, y después es sin un pasaje del mismo sujeto de un estado a otro, siendo creado el sujeto mismo.

Pero aquello que pudo haber engañado a Hegel es la *identidad dialéctica*, porque, en la manera de nuestro concebir, el ser es sujeto dialéctico antecedente a toda cosa: él no entendió que era un antecedente de la cosa, y no la cosa misma contingente: era una condición necesaria tanto a la esencia cuanto a la idea de la cosa, pero, dicho nuevamente, no era la cosa”²³.

10. Sin embargo, la palabra “devenir” tiene un *sentido vulgar admisible*. ¿Cuál es ese sentido? El sentido de *cambio de un ente que no deja por esto de ser sujeto real del cambio*. Es admisible sostener que un ente cambia cuando *él permanece como sujeto real del cambio* y deja algunos accidentes y recibe otros.

Tratando este tema, Rosmini distingue la *base* de un ente, del *principio* del mismo.

“Base de un ente es aquel acto único que contiene y une en sí mismo todo lo que hay en el ente, y constituye el sujeto del ente.

El *principio* es aquel acto que contiene el término, el cual siempre rechaza la naturaleza de

²¹ ROSMINI, A. *Teosofía*. O. C., Vol. II, n° 642; Vol. I, n° 272-275. Cfr. MURATORE, U. *Rosmini frente al nihilismo europeo en Rivista Rosminiana*, 1999, Fasc. III-IV, p. 395-407.

²² ROSMINI, A. *Logica*. Roma, Città Nuova, 1995, n° 51.

²³ ROSMINI, A. *Teosofía*. O. C., Vol. VI, n° 306.

principio”²⁴.

La base de un ente es el *principio supremo* en el que está la realidad del ente, del cual dependen todas sus posibilidades: no es una potencia en particular, sujeto de ciertas acciones. “Si se trata de un ente intelectual, entonces de ese principio supremo nace en él la *conciencia de la propia identidad*”²⁵.

Frecuentemente, y en forma impropia, el hombre habla de los animales atribuyéndoles un “se” o un sujeto consciente de sí (lo que supone que no solo conoce cosas, sino además sus acciones y a sí mismo como sujeto de las acciones). En efecto, el hombre no puede pensar las cosas y los animales, sin atribuirles un sujeto a los accidentes que posee. Mientras perdura el mismo sujeto real, un animal o una planta conservan su identidad y solo cambian sus accidentes; pero ello no nos autoriza a afirmar, sin más, que también poseen conciencia de sus actos como propios.

Rosmini estima que sólo la persona humana es un ser completo (esto es, real, ideal y moral). La persona es lo que mejor explica lo que es “ser”. El ser, en efecto, puede ser solo una realidad (sentimiento, acción), una idealidad (o idea), o bien, además, un ser moral (un ser real que se atiene a las ideas y reconoce lo justo). Parece ser que solo el hombre puede tomar conciencia de su propio ser (de la permanencia de sí como sujeto permanente y responsable de sus actos). En este sentido, Rosmini afirma:

“No se da ser completo, si no es persona; la persona es condición ontológica del ser”²⁶.

11. Las sustancias no son totalmente invariables: varían su actividad inmanente con el aumento o disminución de sus actos y accidentes; pero mientras la sustancia o la base permanece, “conserva su identidad”.

En resumen, el concepto de *devenir* resulta ser engañoso toda vez que la mente humana *inventa un sujeto que permanece* cuando, en verdad, el sujeto real no permanece, y es otro totalmente diverso en su constitución o esencia. Esto sucede cuando, por ejemplo, se piensa primero un animal que solo puede sentir y luego, a ese mismo sujeto animal se le da -o adquiriría- el poder conocer racionalmente. Entre el solo animal y el hombre hay una diferencia esencial y, entre ellos, no se da ningún sujeto igual, realmente idéntico. El animal en cuanto, como tal, lo definimos como un sujeto solo capaz de sentir (y no de conocer), no puede conocerse. En consecuencia, ese sujeto animal real no puede mantener su identidad real cuando luego -por alguna razón- estimamos evoluciona y conoce.

El sujeto que conoce y el sujeto animal (el cual solo siente) son dos sujetos diversos esencialmente, aunque la mente mantenga un mismo concepto (dialéctico) del sujeto, como si el pasar de ser animal a ser inteligente fuese solo un accidente del animal que antes no había ejercido su inteligencia y ahora la ejerce.

Mas si el animal fuese inteligente (aun sin ejercer actos inteligentes) entonces *no debería ser llamado animal sino humano* con real potencia o posibilidad de ejercer sus actos humanos. Por el contrario, en el animal se estima, por definición, que hay algo que no es la capacidad de conocer, por lo que el animal no es, en realidad, inteligente ni en potencia ni en acto.

²⁴ ROSMINI, A. *Teosofia*. O. C., Vol. II, n° 655. Cfr. DE LUCIA, P. *Essere e soggetto. Rosmini e la fondazione dell'antropologia ontologica*. Pavia, Bononi, 1999.

²⁵ ROSMINI, A. *Teosofia*. O. C., Vol. II, n° 644.

²⁶ ROSMINI, A. *Psicologia*. Milano, Fratelli Bocca, 1941, Vol. II, p. 60, n. 876.

No obstante, la mente (que necesita un sujeto para pensar todo cambio) pone en el sujeto animal esa posibilidad de ser inteligente, de devenir humano; pero no se da en él ese sujeto realmente, pues, repitamos, si se diese ya (en potencia o virtualmente), el animal no debería ser llamado animal. *El sujeto animal que deviene hombre es un sujeto puramente dialéctico*: un sujeto que la mente necesita poner para pensar la continuidad y el cambio, continuidad que no se da en la realidad, y que la mente puede luego, con una reflexión posterior, advertir.

12. El pensar “*dialéctico* es lo que la mente finge o supone en las operaciones, y que no es tal en sí mismo, esto es, prescindiendo de la operación de la mente”²⁷. Dado que el sujeto de la mente humana no puede conocer sin un objeto (que es el término de su conocimiento), ese objeto mental puede ser luego convertido en un *sujeto dialéctico* que recibe determinaciones. Este hecho puede llevar al engaño de *creer que una idea deviene otra idea*. Pero, en verdad, una idea no se mueve ni deviene ni evoluciona: es el sujeto humano el que con su mente pasa a considerar aspectos posibles de los entes, a descomponerlos y componerlos mentalmente sobre la base de una idea que es un *sujeto dialéctico*. Lo que parece ser la evolución o el devenir de una idea, no es más que una creación de la mente humana, la cual, para pensar, necesita *conservar una idea (convertida en sujeto dialéctico) sobre la cual descompone y compone* los entes posibles que mentalmente crea²⁸. Las ideas, pues, no devienen ni evolucionan realmente, porque no son reales: sobre la base de una idea universal (que hace el oficio de sujeto permanente pensado), añadimos o quitamos algunos aspectos.

A Rosmini le parecía absurda la hipótesis de que un principio meramente sensitivo (un animal) pudiese elevarse al estado de alma intelectual por sí mismo, y sin intervención del Creador. Un principio que siente solamente, necesitaría, para convertirse en inteligente, que le fuese dada la presencia de la idea del ser, la única que hace a la inteligencia. Ser inteligente es, en efecto, la potencia o capacidad de preguntarse por el ser de las cosas; y no consiste en un mero sentir. Sin la idea del ser, no se puede ni siquiera comparar dos sensaciones, pues para realizar esto se requiere de una idea en común entre ellas. Cada sensación es un hecho real: existe o no existe, y si existe, existe de manera determinada y no tiene nada de común con otra. Por el contrario, la idea del ser es universal es la luz que posibilita conocer, que da la potencia de conocer. Ella tiene la virtud de hacerse manifiesta, y ese hacerse manifiesta es lo mismo que crear un sujeto humano inteligente²⁹. Pero la idea del ser indeterminado, infinito, solo puede proceder del Ser real infinito, y dado por Él; y no es el logro de una abstracción, pues para abstraer (que es un considerar separadamente) ya se requiere ser inteligente.

Admitido esto, Rosmini estima que se puede sostener la hipótesis de que “a todo nuevo individuo que procede por la naturaleza humana, por vía de generación animal, el ser en universal (la innata idea del ser) le sea siempre visible”. Esto explica que de todo ser humano nazca otro humano, mas no implica que de un animal nazca, deviniendo por evolución, un humano³⁰. Pero no es absurdo pensar que Dios, diese la idea del ser a un sujeto animal, con un cuerpo sensible bien organizado, cambiándole la naturaleza y haciéndolo -creándolo- humano. En esta hipótesis, el animal es la raíz sobre la que se crea al hombre; pero el animal no es el mismo sujeto sensible que recibe, como un accidente la inteligencia; sino que este sujeto,

²⁷ ROSMINI, A. *Teosofía*. O. C., Vol. II, n° 609.

²⁸ ROSMINI, A. *Teosofía*. O. C., Vol. II, n° 670, 673. Cfr. CRESSON, A. *Los sistemas filosóficos*. Bs. As., Leviatan, 1990. SCAVINO, D. *La filosofía actual. Pensar sin certezas*. Bs. As., Paidós, 1999.

²⁹ ROSMINI, A. *Antropología in servizio della scienza morale*. Milano, Fratelli Bocca, 1954, n° 816.

³⁰ ROSMINI, A. *Antropología in servizio della scienza morale*. O. C., n° 822-823.

primero animal, cambia de naturaleza -es realmente creado- al recibir la inteligencia: el animal solo permanece en la mente que lo piensa, pero es un *sujeto dialéctico idéntico*, no un sujeto real idéntico³¹.

13. Mas confundir lo real con lo ideal, absorbiendo aquél en este, es un *idealismo*; y viceversa, reducir lo ideal a lo real es un *realismo*³². Ambos errores se deben a una *falta de distinción* entre lo que es un sujeto real y un sujeto dialéctico. En la concepción de Rosmini, el ser es uno y todo entero en su esencia; pero trino en sus formas esenciales de ser: real (sujeto, sentimiento, vida), ideal (inteligibilidad, objetividad, luz de la inteligencia), distintos uno de otro por una relación que los mantiene relacionados pero distintos, relación que cuando se da en un ser humano que la reconoce se llama *ser moral*.

La temática de la identidad nos ha llevado, entonces, inevitablemente a una reflexión ontológica: en última instancia consiste en preguntarnos si el ser es idéntico. Y es la concepción del ser, en su permanente ser o continuidad, la que nos establece las condiciones de posibilidad sobre la identidad. Porque la identidad que implica en su concepto la permanencia, no debe ser confundida con la igualdad que supone, además, la comparación. Como afirmaban los medievales, "*idem non adaequator sibi ipsi, sed aequalitas diversorum est*" (lo idéntico no se adecua a sí mismo, pero la igualdad es propia de la adecuación de cosas diversas)³³. Si aplicamos esto a la concepción rosminiana del ser, entonces advertimos que él es origen de la identidad (en cuanto el ser inicial es esencialmente uno e idéntico) y de la diversidad, porque las formas del ser (real, ideal, moral) son irreductibles la una a las otras.

La realidad, además, de los entes es siempre diversa de cualquier otra realidad, porque es la forma que individua a cada ente. El ente se realiza en el sentimiento y el sentimiento, en su realidad, es intransferible, individualizante³⁴. A partir de la diversidad de las cosas reales, la mente retiene lo permanente (la raíz permanente de la sustancia o base real del sujeto, no obstante el cambio de sus accidentes) y hace, dada la permanencia, el concepto de la identidad. La identidad expresa entonces la negación de la diversidad³⁵; pero, al mismo tiempo, su necesidad, pues sin diversidad no hay concepto de identidad.

Concluyendo

14. En resumen, el ser es esencialmente uno y esa unicidad es la base de la identidad. Pero el ser, sin dejar de ser, es, además, 1) en la forma real y se da una unidad real y una *identidad real*; 2) en la forma ideal y se da una *identidad ideal*, pensada por la mente humana, la cual para pensar genera necesariamente un sujeto dialéctico que no es real³⁶.

Rosmini estima que el concepto de devenir o evolución de una especie inferior en otra superior es un concepto vulgar, muy utilizado, pero carente aún de una reflexión que advierta y distinga el sujeto real del sujeto dialéctico³⁷.

³¹ ROSMINI, A. *Psicología*. Milano, Fratelli Bocca, 1941. Vol. I, nº 691.

³² Cfr. OTTONELLO, P. P. *Rosmini, l'ideale e il reale*. Venezia, Marsilio, 1998. RUIZ, R. A. – AYALA, F. *El método de la ciencia. Epistemología y darwinismo*. México, F. C. E., 1998. CRUZ, M. *Hacerse cargo. Sobre la responsabilidad e identidad personal*. Bs. As., Paidós, 1999. BADIOU, A. *El ser y el acontecimiento*. Bs. As., Manantial, 1999.

³³ AQUINAS, Th. *De Veritate*, q. 1, a. 3.

³⁴ ROSMINI, A. *Sistema filosofico en Introduzione alla filosofia*. Roma, Città Nuova, 1979, p. 241, nº 47. ROSMINI, A. *Teosofia*. O. C., Vol. II, nº 588, 696.

³⁵ ROSMINI, A. *Teosofia*. O. C., Vol. II, nº 623.

³⁶ Cfr. ROSSI, R. *Problema dell'essere e filosofia dell'assoluto* en INSTITUTO TRENINO DI CULTURA. *Il pensiero di Antonio Rosmini a due secoli dalla nascita*. Brescia, Editorial Morcelliana. 1999, Vol. I, p. 107-122.

³⁷ Cfr. DAROS, W. *Charles Darwin: agnóstico y creyente. Enfoque epistemológico: el creer y sus razones* en *INVENIO* (Rosario, Argentina), 2003, nº 10, pp. 7-43.

La *dialéctica* es el estudio del movimiento del pensamiento. El hombre es inteligente por la presencia de la luz del ser que lo hace inteligente. Por ello, al pensar, el hombre debe pensar el ser (pues pensar sin pensar nada en absoluto no es pensar). Sobre ese ser primero indeterminado (idea innata del ser indeterminado) advienen las determinaciones: de este modo, el ser (que es indeterminado) es pensado como ente (o sea, con alguna determinación: como sujeto u objeto); una idea es pensada como una sustancia con accidentes, etc.

Pero el ente, en cuanto es sólo objeto del pensamiento, es una idea, la cual es hipostaseada, hecha sujeto: un *sujeto dialéctico* (esto es, un sujeto por la necesidad de pensar, dado que el hombre no puede pensar sin algo pensado). La reflexión, luego, debe esclarecer la distinción que corre entre un sujeto real y uno dialéctico³⁸.

15. Como dijimos, el *concepto de devenir* tiene sentido y fundamento real cuando un sujeto, permaneciendo sustancialmente el mismo como sujeto, cambia sus accidentes. Devenir significa entonces *crecimiento o decrecimiento de un ente*, el cual cambia solo en parte, *permaneciendo algo idéntico*, lo cual permite atribuirle a él realmente ser el sujeto de los cambios.

Por el contrario, cuando con el término “devenir” se desea significar que: 1º) un ente deja de ser ente, 2º) se hace nada, y 3º) vuelve a ser otro ente, entonces este *concepto de devenir es absurdo*, porque la nada no es ni ente ni sujeto que pueda recibir los cambios. En este caso, la mente humana -la cual para pensar necesita pensar algo- mantiene, o bien crea, y pone un sujeto real donde no lo hay.

“...*Dialéctico* es aquello que se predica de un ente real, el cual no es sujeto completo y apto para tener una existencia propia, y que, sin embargo, es tomado y supuesto por la mente como si fuese un verdadero y completo sujeto. Y este, a decir verdad, es solo una clase de los sujetos dialécticos, ya que el objeto, la nada, y toda relación se puede revestir de la forma dialéctica de sujeto”³⁹.

La idea del ser, por ejemplo, puede ser considerada, por la mente humana, como un *objeto dialéctico*, hecha *sujeto e inicio* de todo lo que es. Cuando afirmamos: “El ser es piedra”: a) “el ser” es considerado por la mente como un *sujeto dialéctico* inicial (en efecto el ser puede ser muchas cosas: mesa, silla, idea, virtud, etc.), que puede ser determinado de muchas maneras; b) el verbo “es” expresa el acto determinante del ser y de todo lo que va a ser determinado; c) “piedra” indica, en este caso, la última determinación del ser, el ser realizado como ente real⁴⁰.

16. Resumiendo aún más, podemos decir entonces que la *identidad* posee fundamentalmente dos sentidos:

a) Identidad es *la conciencia y la idea que un sujeto tiene de su ser permanente como sujeto (autoconciencia e idea de identidad) en medio de sus cambios accidentales*. Esta idea de permanencia puede ser luego atribuida a otros entes que el sujeto percibe (atribución de la identidad genérica, específica, individual y numérica) según se tenga en cuenta los accidentes externos y sus cambios. Surgen así las categorías para clasificar a los entes como pertenecientes a un idéntico género o especie o a diferentes géneros o especies, en particu-

³⁸ ROSMINI, A. *Teosofía*. O. C., Vol. VI, nº 47-48.

³⁹ ROSMINI, A. *Teosofía*. O. C., Vol. II, nº 609. Cfr. TUGENDHAT, E. *Ser, verdad, acción*. Barcelona, Gedisa, 1998.

⁴⁰ ROSMINI, A. *Teosofía*. O. C., Vol. VI, nº 292.

lar teniendo en cuenta si esas características pueden ser conservadas y generadas en sus descendientes.

- b) Identidad es la *real unicidad básica del sujeto* (dada por el sentimiento vital permanente, principio supremo de la vida) el cual permanece en medio de los cambios (identidad real). Dado que quien tiene sólo sentimiento, simplemente siente y no se conoce a sí mismo, el hombre (si no se conoce) puede tener identidad real, sin tener idea de su identidad. Esta identidad real del sujeto humano es posible por la presencia del ser ideal, siempre presente incluso cuando el sujeto humano, que perdura, no tiene conciencia de sí; y es esta idea del ser la que le otorga *igual dignidad humana* a los diversos sujetos humanos reales. La igualdad social es precisamente justa cuando respeta la igualdad y diversidad ontológicas. Como bien afirma Jean-Marc Trigeaud, “*L’egalité s’établit au service de dignités à rendre précisément égales, mais sans léser leur originalité propre*”⁴¹.

Estos conceptos de identidad no deben confundirse con *la identidad ficticia del sujeto dialéctico*, esto es, con un sujeto creado por la mente, para mantener la continuidad en el pensar. Es esta necesidad la que nos hace creer que un ente deja de ser ente, se convierte en nada y de la nada surge otro ente. Mas de la nada, nada surge y el segundo ente no tiene nada realmente idéntico con el primero.

La *identidad ontológica* desaparece cuando el sujeto (que es un principio que siente) desaparece; y esta identidad del sujeto que siente se pierde cuando deja de sentir el término sentido que lo constituye. Recuérdese, como ejemplo, que el hombre es un sentimiento fundamental, (que la vida es la emisión de ese sentimiento); es: A) un sujeto -base del ente-, que B) realiza un acto vital, fundamental, permanente de sentir, C) y posee un objeto ideal (la idea del ser que lo hace inteligente) y su cuerpo en el espacio. Cuando este sujeto deja de sentir, se pierde la *identidad real de ese sujeto*. Cuando ese sujeto toma conciencia de ser él el sujeto permanente que realiza el acto de sentir y conocerse entendiéndose como objeto de conocimiento, entonces advierte su identidad entre el sujeto (real existente, permanente) y sus actos (lo que él hace y los cambios que produce) y tiene *la idea de su identidad*, al tener la idea de permanencia de sí como el mismo sujeto permanente.

17. La identidad humana plena implica la unión de estas dos formas de ser idéntico: Ser un sujeto permanente, y tener conciencia de serlo, a pesar de todos los cambios accidentales sufridos.

En la hipótesis evolutiva, según la cual un sujeto sensitivo animal recibiese un nuevo término para ser sentido, por ejemplo, la idea del ser, y se generase en él un nuevo sentimiento (ahora llamado sentimiento intelectual o espiritual), no estaríamos presenciando una evolución de un ente, sino la creación de un ente nuevo. Porque, en esta hipótesis, el sujeto solamente sensitivo no conoce y no puede conservar su identidad consciente ante el nuevo principio sensitivo-espiritual que ahora surgiría. El nuevo principio intelectual que siente ahora dos términos (la idea del ser y su cuerpo) es una nueva base del ente, quedando del anterior solo una raíz real y un sujeto dialéctico común.

“Cuando un principio, que tiene un acto, adquiere un nuevo término más excelente que el precedente, y en consecuencia emita un acto permanente de más fuerza, o de mayor grado de actividad que el precedente, cesa de ser la base del ente, y así se constituye, y permanece simple-

⁴¹ TRIGEAUD, J-M. *Droits Premiers*. Op. Cit., p. 198. Cfr. TRIGEAUD, J-M. *L’Homme coupable*. Op. Cit., Cap. XI.

mente un antecedente que llamamos raíz, y la base o principio constitutivo del nuevo ente es el nuevo acto inmanente y permanente⁴².

18. La ruptura del principio vital (la separación de su término) que rige a un viviente rompe su identidad real. Cuando un principio que siente su término (cuerpo) deja de sentirlo, se destruye la identidad real del sujeto, que da sólo lo que Rosmini llama “raíz real”; pero ésta “impropiamente se llama ente y, por otra parte, ella no deviene sino que permanece idéntica”. Esto da pie a lo que el vulgo piensa cuando acepta la idea de evolución; pero la sola “raíz real” de lo que era un ente no es el ente (un animal, por ejemplo); y ella no es tampoco el nuevo ente que aparece si la raíz recibe un nuevo principio y un nuevo término (por ejemplo, en un humano).

Rosmini ha dejado, en este contexto, interesantes sugerencias, desde la ontología, a tenerse en cuenta cuando se habla de *evolución*, respecto tanto a las exigencias que posee nuestra manera de pensar (sujeto dialéctico) cuanto a nuestra manera de pensar la realidad (raíz real).

La identidad, además, en nuestra forma temporal de pensar, se hace consciente -por ejemplo, en una persona humana- en relación con la permanencia del sujeto y la diversidad de sus actos, y en la diversidad para con los otros, en la hendidura del tiempo que transcurre y de la persona que, como principio vital y como sujeto, permanece como tal, y como diverso de todo otro sujeto real. También de este punto se derivan notables consecuencias para la meditación *sobre la convivencia en la vida real y social*: la *identidad requiere de la diversidad y viceversa*. Para el pensamiento cristiano, Dios es uno y trino: idéntico como Dios uno, diverso como personas divinas; y es el amor la expresión de esa diversidad y unidad, no como soberbia tolerancia del uno para con el otro, sino como inclusión de una persona con la otra, en la riqueza de la distinción y no en una tosca globalización o fusión que borra las diferencias.

19. Lamentablemente nuestras culturas han apostado, en el pasado, a la diversidad como oposición, como prerrogativa de distinción y prepotencia. En el presente parecen inclinarse a una globalización sin matices individuantes. Queda aún por recorrer el camino de la diversidad para la inclusión en la distinción y en el enriquecimiento cultural mutuo. Este camino exige una mente más amplia y universalizadora que la empírica que solo valore de hecho las diversidades. El derecho a la propia identidad es el derecho a conocer el propio origen, permanencia y pertenencia, como persona, a una sociedad.

⁴² ROSMINI, A. *Teosofía*. O. C., Vol. II, n° 662.